



PUBLICACIÓN DEL ASPIRANTE SELECCIONADO

COMUNICADO

Dando cumplimiento al cronograma establecido en la invitación pública para la selección del Secretario (a) General Judicial de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, la suscrita Secretaria Ejecutiva en su calidad de secretaria técnica del Órgano de Gobierno, informa que el Órgano de Gobierno en sesión de 13 de abril de 2021, eligió a la doctora **YULY SÁENZ BERDUGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.421.376, para desempeñar el cargo de Secretaria General Judicial de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Bogotá D. C., catorce (14) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

MARÍA DEL RILAR BAHAMÓN FALLA

Secretaria Ejecutiva Jurisdicción Especial para la Paz